TEMA DE REUNIÓN	Asistencia técnica Seguimiento Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – Tercer Trimestre 2022 del municipio de Malambo
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Planeación

LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Microsoft Teams, 06 de diciembre de 2022		09:00 a.m.	11:00 a.m..

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	MARTHA GARZON	ASESOR	ALCALDÍA DE MALAMBO	3059221969	**Virtual**
2	MADELEIN BRUGUES	ASESOR	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3008644487	**Virtual**
3	LARHA BADILLO NAVARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARO	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3102882471	**Virtual**

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

OBJETIVO DE LA REUNION

Revisar y brindar asistencia técnica al avance de lo cargado del Seguimiento Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – Tercer Trimestre 2022 del municipio de Malambo.

DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)

Se realizó mesa de trabajo con la Asesora de la oficina de planeación del municipio de Malambo, Seguimiento Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – Tercer Trimestre 2022 del municipio de Malambo.

Para el cuatrienio 2020-2023 el municipio programó 390 indicadores de producto, en la vigencia 2020 ejecutó 139 indicadores, en el 2021 cumplió 179 indicadores y a tercer trimestre de 2022 el avance de indicadores es 136 como se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Indicadores Producto	Programados	%Programados	Ejecutados	%Ejecutados
2020	390	146	37,44%	139	35,64%
2021	390	179	45,90%	179	45,90%
2022	390	328	84,10%	136	34,87%

Previa a la reunión el equipo de la Subsecretaria realiza un análisis del avance de los indicadores en base al reporte de avance descargado por el municipio desde la plataforma del KPT. Al revisar el archivo, se observa que están pendientes por ejecutar 113 indicadores que no ha ejecutado en lo transcurrido del cuatrienio, que corresponde al 29% del total de indicadores proyectados para cuatrienio y los cuales están programados para las vigencias 2022 y 2023, 71 y 61 indicadores respectivamente y uno no está programado en ninguna de las dos vigencias, como se refleja en la siguiente tabla:

AVANCE CUATRIENAL DE INDICADORES DE PRODUCTO

Sector	Indicador Producto	2020		2021		2022		2023	Indicadores sin avance
		Valor Fisico Programado	Valor Fisico Ejecutado	Valor Fisico Programado	Valor Fisico Ejecutado	Valor Fisico Programado	Valor Fisico Ejecutado	Valor Fisico Programado	
Agricultura y Desarrollo Rural	18	4	4	4	4	13	8	13	8
Ambiente y Desarrollo Sostenible	28	19	18	8	8	14	12	6	2
Comercio, Industria y Turismo	11			1	1	4		6	10
Cultura	14	6	6	9	9	13	9	7	2
Deporte y Recreación	35	8	8	12	12	33	29	17	5
Educación	65	8	7	34	34	54	16	35	25
Gobierno Territorial	33	19	18	13	13	20	12	23	11
Inclusión social	79	36	34	46	46	73	46	54	10
Información Estadística	31	7	7	12	12	16	6	16	14
Justicia y del Derecho	6	4	4	4	4	3		3	1
Salud y Protección Social	30	25	23	26	26	29	17	26	2
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	11					10	2	5	9
Trabajo	6	3	3	3	3	5	1	4	2
Transporte	12	4	4	4	4	12	3	8	5
Vivienda	11	3	3	3	3	10	2	9	7
Total	**390**	**146**	**139**	**179**	**179**	**309**	**163**	**232**	**113**
		95,2%		**100,0%**		**52,8%**			**29,0%**

Los sectores donde se tiene más de indicadores sin avance son Comercio, Industria y Turismo 10, Educación 25, Gobierno Territorial 11, Inclusión social 10, Información Estadística 14 indicadores, entre otros.

Igualmente se identificó tres indicadores pendientes por homologar: *Creación de una curaduría urbana en el cuatrienio, Crear la oficina de control interno disciplinario de la administración central y Crear grupos de apoyo comunitarios en Lactancia Materna en el municipio y en su corregimiento*.

El indicador *Gestionar ante el nivel Nacional la creación y funcionamiento de un centro para el adulto mayor en la vereda de caracolí,* fue ejecutado en esta vigencia, pero está programado para el año 2023 y no para el 2022

Por otra parte, se realizó comparación de lo reportado en el KPT y en CUIPO, donde se evidenciaron diferencias en compromisos y obligaciones, donde los consignado en el CUIPO es mayor a lo reportado en el KPT, como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
	REPORTE COMPROMISOS -KPT	REPORTE COMPROMISOS CUIPO	REPORTE OBLIGACIONES -KPT	REPORTE OBLIGACIONES CUIPO
MALAMBO	$ 52.511.033.172,38	177.573.722.866	$ 38.123.329.362,72	142.219.016.108
DIFERENCIAS	$ 125.062.689.694		$ 104.095.686.745	

Se le recomienda, realizar la revisión con la Secretaria de Hacienda y/o Presupuesto y el encargado de proyectos, para que estén correlacionados los productos, ya que se observó, que no describen de manera más detallada los productos en el CUIPO, como se encuentran en el KPT, para la distribución de recursos entre los indicadores de producto, en el KPT, sea más ágil.

Se recomienda la revisión de los indicadores pendientes por avance y enfocarse en los que están al alcance de la Administración Local cumplir y recuerde tener un equilibrio entre las vigencias 2022 y 2023, en cuanto, a los indicadores de producto que el municipio no alcanzaría a cumplir en el cuatrienio, para que no se vea tan afectado su índice de eficacia.

Los requisitos para poder publicar el reporte de avance corte definitivo 2022, con fecha límite de 28 de febrero de 2023 son:

- Homologar todos los indicadores de producto de su PDT si no hizo uso de los indicadores del catálogo de la MGA en el KPT

- Realizar el reporte de avance del corte definitivo 2022
- Hacer visible para la gobernación el reporte de avance del corte definitivo 2022 (opcional)
- Realizar la publicación del reporte de avance del corte definitivo 2022
- Lo anterior, para dar cumplimiento a la normativa vigente (Ley 152 de 1994, Ley 1753 de 2015, Ley 1955 de 2019, Decreto 1082 de 2015, Resolución 4788 de 2016 y de acuerdo con el Manual de Clasificación Programático del Gasto público del DNP de 2020).

Plazos reprogramación el plan indicativo en el KPT del PDT vigencias 2022 y 2023:

- Para la vigencia 2022 es el 28 de febrero de 2023
- Para la vigencia 2023 es el 31 de mayo 2023

Recuerde tener un equilibrio entre las vigencias 2022 y 2023, en cuanto, a los indicadores de producto que el municipio no alcanzaría a cumplir en el cuatrienio, para que no se vea tan afectado su índice de eficacia.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ANEXOS

Registro fotográfico de los asistentes

